



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 22 de enero de 2018, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PROPOSICIONES NO DE LEY

Expte: PNL 5/18 RGEP 722

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a controlar, vigilar y garantizar las mejores condiciones posibles a los inquilinos de las promociones de viviendas con protección pública en régimen de arrendamiento con opción de compra, Mil Viviendas de Tres Cantos, en el proceso de oferta de adquisición de vivienda cuando termine la vigencia de los actuales contratos de alquiler, para su tramitación ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 67/18 RGEP 446

Autor/Grupo: Sr. Rubio Ruiz (GPCS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que realiza el Gobierno del estado y la seguridad en las infraestructuras de la Línea 7B de Metro de Madrid en el municipio de San Fernando de Henares.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 22 de enero de 2018
LA PRESIDENTA,

COMUNIDAD DE MADRID	
ASAMBLEA	
RECURSIVO GENERAL	
26 ENE. 2018	
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO	
N.º	323

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS